



7 de marzo de 2008

Cursos de Formación
On-Line

**Intensivos
de verano**

Plazo de inscripción
ABIERTO
Inicio julio 2005

rofesionales del mismo, fundam

Para más información:

- Gestión de ONL
- Marketig y Comunicación para ONG
- Gestión de proyectos
- Habilidades directivas para ONL

Si desea permanecer informado de las últimas **Novedades (Ofertas, Cursos, Noticias)**, a través de nuestro boletín **Infocivilia** introduzca su e-mail:

- Sector3
- Web3
- Empresas
- Cursos
- Noticias
- Artículos
- Prensa
- Clientes
- Registro
- Ofertas de Empleo
- Demandas de Empleo
- Subvenciones
- Libros
- Vídeos
- Contacto



Reflexiones sobre las ONG. Más madera pal debate. Francisco Rey Marcos*

El rápido crecimiento de las Organizaciones no Gubernamentales en nuestro país, la consolidación en el "mercado" del propio término ONG, dicho sea de paso término plagado de ambigüedades y cada vez menos definitorio, y el creciente peso, al menos mediático, de las ONG en la opinión pública han alimentado un debate sobre el papel que estas organizaciones deben cumplir en la sociedad, que dista mucho de estar concluido. Quisiera muy brevemente esbozar algunas ideas para este debate, tratando de recuperar algunos de los elementos, a mi juicio, básicos que están en el origen de las organizaciones sociales de toda índole y que a menudo se olvidan en nuestro país.

En las propias ONG, sobre todo en las de cooperación para el desarrollo, ONGD, esta preocupación ha motivado la discusión de los Códigos de Conducta o Cartas de Principios que tratan de, respetando la diversidad y la pluralidad, establecer rasgos comunes y criterios éticos y de profesionalidad mínimos¹, que puedan ser entendidos por los ciudadanos. A ellos me remito para valorar el alcance de la reflexión.

En otros ámbitos del trabajo de las ONG como el social, se han acuñado términos y conceptos que no siempre son sinónimos como Tercer Sector, sector no lucrativo, etc. que a veces no ayudan a comprender y clarificar que qué estamos hablando, pero esa es otra historia.

De modo telegráfico algunas ideas fuerza serían:

1. No todo lo que no es gobierno es No gubernamental: Da casi vergüenza repetirlo a estas alturas pero ha sido precisamente el "éxito" de las siglas ONG la causa de la confusión. El mundo no se divide en gobierno y no gobierno. Las cosas, me temo, son un pelín más complicadas.
2. La "gracia" de las ONG su originalidad, su razón de ser es el surgir de la sociedad civil y ser expresión del deseo de los ciudadanos, de grupos de ciudadanos organizados, por hacerse oír y por trabajar en causas que les interesan o consideran justas y por resolver problemas que les preocupan Y causas a las que apuntarse y problemas que resolver, me sigo temiendo, hay un montón. En cualquier caso, surgen para cambiar cosas.
3. Las ONG son , por tanto, reflejo del compromiso de la sociedad civil con la resolución de esos problemas ya sea la erradicación de la pobreza, la igualdad entre los sexos, la mejora del medioambiente o cualesquiera otro capaz de movilizar ideas y voluntades.
4. La legitimidad del trabajo de las ONG vendría dada por varias cuestiones:
 - o Pertenencia: Las ONG son, pertenecen, a la sociedad civil y ello debe manifestarse en un cierto grado de presencia social, apoyo de la sociedad, respaldo, arraigo, capacidad de movilizar recursos de todo tipo, etc. Además, representan a sectores sociales diferenciados.
 - o Rendición de cuentas: Lo que los anglosajones llaman accountability y que no se refiere solo a los aspectos económicos, que también, sino a la responsabilidad que las ONG contraen con los sectores a los que dicen representar y a los que están obligadas a rendir cuentas de su acción. En esta tarea son, además, transparentes.
 - o Independencia: Por supuesto institucionalmente, pero también en lo económico, en el análisis que hacen de los problemas, en sus diagnósticos, en la elaboración de su misión, de sus prioridades, en sus relaciones, las ONG son independientes y basadas en esta independencia son capaces de trabajar en común con otras ONG y con los poderes públicos. Y no nos engañemos, la autonomía económica sigue siendo un requisito básico para la independencia.
 - o Valor añadido: No son meros intermediarios entre el Norte y el Sur o entre los gobiernos y los sectores desfavorecidos. Son capaces de aportar un valor añadido en términos de profesionalidad, de saber hacer, de sumar más recursos de diversas procedencias, de cercanía y comprensión de los beneficiarios de su acción, de participación del voluntariado, de defensa de intereses, etc. etc.
5. Las ONG no solo hacen proyectos. Por supuesto que los hacen...pero hacen, además más cosas: educan, sensibilizan a las opiniones públicas, hacen presión política, critican, aportan puntos de vista...incluso a veces aunque haya poco tiempo reflexionan autocríticamente sobre su práctica.

Me gustaría poder decir que la "proyectitis" es la enfermedad infantil de las ONG,

pero me temo que también tiene manifestaciones seniles. En cualquier caso muchas ONG son capaces de hacer muy buenos proyectos...y muchas más cosas.

6. Las ONG trabajan con profesionalidad. Dedico a este tema algunas líneas más pues es objeto de confusión frecuente. Profesionalidad no es contradictorio con voluntariado. Muchos voluntarios de las ONG aportan una profesionalidad indudable. Voluntariado por tanto no es sinónimo de amateurismo. Ahora bien, hay que estar bien organizados para que cada uno aporte lo que sabe y puede y sea útil al conjunto.

El enfoque profesional de las ONG no es neutro: no vale cualquier enfoque y mucho menos, como algunos creen, enfoques puramente tecnocráticos que sobrevaloran los aspectos formales y desprecian otros muchos aspectos, culturales, afectivos, históricos, de participación...relevantes en el trabajo de desarrollo o con sectores desfavorecidos. Las ONG necesitan profesionales competentes en muchas materias, que sean capaces de aportar experiencias de otros sectores, pero que no se empeñen en trasladar mecánicamente al ámbito ONG conocimientos o técnicas sin una reflexión profunda sobre su aplicabilidad. La cacharrería de las ONG ha sufrido ya bastantes elefantes.

Este fenómeno de una cierta , cuando no abierta, crítica y desconfianza, en la profesionalidad de las ONG, medida ésta con criterios externos a las mismas, y esta fe en que las soluciones importadas del mundo empresarial e impuestas desde fuera son la panacea, está, lamentablemente bastante generalizada.

La manía de muchas Administraciones por pedir la "poliza redonda" en las convocatorias de subvención, creyendo que una mayor exigencia de aspectos formales en la presentación de los documentos de proyecto va a redundar necesariamente en mejores proyectos en el terreno, esa si que es una enfermedad infantil bastante extendida.

Por otra parte, en ese proceso de mayor exigencia formal a las ONG por parte de las Administraciones, se toman muchas cuestiones, técnicas o procedimientos ya usados por las ONG, se reprocesan y se devuelven descafeinadas y al gusto del paladar del donante. El ejemplo del Enfoque del Marco Lógico (EML) como sistema standard de planificación de proyectos de cooperación para el desarrollo es paradigmático. Un enfoque que surge precisamente como crítica y alternativa tras el fracaso de los métodos tecnocráticos de planificación de los años 60 y 70 y que está basado en el análisis de la participación, y que además propone una estructura concatenada de elementos de un modo lógico, se queda convertido en un puro requisito formal y en un formulario. Es decir del EML se toman algunos aspectos y se prescinde de otros relevantes, por ejemplo del análisis de la participación, con un criterio bastante discutible.

Un fenómeno parecido sucede con la evaluación de proyectos, convertida en muchas ocasiones en mera auditoria contable. Importante, desde luego, pero evaluar es otra cosa.

Mayores exigencias a las ONG cuando se trata de manejar fondos públicos, sin lugar a dudas si. Y mayor transparencia y claridad en la relación ONG - Administración, sin duda si. Pero exigencia basada no en aspectos formales y en la desconfianza sino en el respeto de la independencia de cada cual, en la necesidad del trabajo en común y en el enfoque de éste como un trabajo entre socios o "partenariado".

Y, por cierto, la profesionalidad de los técnicos de la Administración que trabajan con las ONG, ¿quién la garantiza?. ¿Qué formación tiene sobre ONG? ¿Quién vigila al vigilante?. En fin, que en la compleja relación de Administraciones Públicas y ONG hay muchas variables a considerar y en ambos sentidos, si de verdad creemos en el "partenariado" y en el papel de ambas en la resolución de los problemas sociales².

7. A modo de epílogo.

Ensalzadas en ocasiones por su eficacia frente a la acción gubernamental y su cercanía a los sectores vulnerables y criticadas otras por su falta de preparación o por manejar abundantes fondos públicos, entre otras críticas, las ONG se enfrentan en este fin de siglo a numerosos retos derivados de la nueva distribución de papeles entre Estado y Mercado y a la necesidad de redefinir su función. Sería interesante que pudieran hacerlo de modo autónomo y partiendo de su propia reflexión y no mediatizadas por los otros dos sectores, sin duda mucho más poderosos. El tiempo dirá si son o no capaces, pero si no mantienen su especificidad y los valores propios y autonomía que les dieron origen ¿Cuál es la razón de su existencia?. Si consiguen definir su espacio, mejorar sus métodos de funcionamiento y vincular a cada vez más numerosos sectores sociales su existencia está garantizada. Y si no, habría que inventarlas.

** Francisco Rey es investigador del Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria (IECAH), técnico de Cruz Roja Española y miembro de otras ONG. Las opiniones expresadas en el artículo son personales y no reflejan necesariamente las de ninguna institución.*

¹ Nos referimos entre otros a la Carta de las ONGD: Principios básicos de las ONG de desarrollo y ayuda humanitaria de la Unión Europea, elaborado por el Comité de Enlace de las ONGD europeas en abril de 1997 y el Código de conducta de las ONG de desarrollo españolas aprobado por la Asamblea General extraordinaria de la Coordinadora de ONG para el desarrollo en octubre de 1997.

² En la Carta de ONGD europeas dice con cierta ironía "El documento puede ser utilizado como una guía para donantes institucionales que quieran conocer y comprender mejor la naturaleza de las ONGD y su valor añadido" Y en otro punto "...la diversidad de ONGD puede ser abrumadora para aquellos funcionarios que no hayan recibido ninguna formación sobre ONGD. Esta Carta, ofrece una introducción...."



Inicio



Sector3 página de inicio



Agregar a favoritos



Imprimir esta página



Mandar a un amigo

[-Sector3](#) - [Noticias](#) - [Web3](#) - [Articulos](#) - [Empresas](#) - [Clientes](#) - [Libros](#) - [Subvenciones](#) -
[- Registro](#) - [Ofertas de Empleo](#) - [Cursos](#) - [Servicios Sector3](#) - [Contacto](#) -

© Copyright 1999 Sector3 - Información y Servicios para el Tercer Sector
C/Príncipe de Vergara, 210, Escalera A, 1ºB - 28002 Madrid - Tfno. 91 562 94 50